120.8 – 0152

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado: **"MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO RED VIAL TERCIARIA Y PAVIMENTO URBANO PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA",** es procedente con el objeto contractual **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA, BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTRACTUAL EN LA OFICINA DE OBRAS CIVILES, EN ARAS DE GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA."** por tanto, es viable su realización.

Dada en el Departamento Administrativo de Planeación a los veinte (20) días del mes de enero de 2025.

Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA

DIANA ALEJANDRA JIMÉNEZ CEDIEL
Directora Departamento Administrativo de Planeación